



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022- 00135380-UNC-ME#FCQ Acreditar Instructoras/es Docentes del Practicanato Profesional de la Carrera de Lic. en Química 2022

VISTO:

El pedido elevado por el Tribunal del Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química de esta Facultad, en el que solicita se acredite la nómina de Instructoras/es Docentes del Practicanato Profesional de la Carrera de Licenciatura en Química, que constituye la única oferta académica del año lectivo 2022 para esta asignatura;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento vigente del Practicanato Profesional de la Carrera de Licenciatura en Química Res. HCD 929/15 y en la Res. HCD 262/2020;

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Acreditar la nómina de Instructoras/es Docentes del Practicanato Profesional de la Carrera de Licenciatura en Química que se mencionan en el Anexo de la presente resolución, y que constituye la única oferta académica del año lectivo 2022 para esta asignatura.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PM/cc

